

Noticias

Abierta la convocatoria del Festival Joven de Cortos ‘Granada sin Adicciones’ con 3.000 euros en premios

El certamen, cuyo plazo de inscripción finaliza el 1 de abril, busca que los participantes, de entre 12 y 21 años de toda la provincia, construyan estilos de vida saludables

lunes 16 de febrero 2026



La Diputación de Granada, a través del Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones (SPDA), dependiente de la Delegación de Bienestar Social y Familia, ha abierto una nueva convocatoria del Festival Joven de Cortos ‘Granada sin Adicciones’ con premios por valor de 3.000 euros. La iniciativa, dirigida a jóvenes de toda la provincia de entre 12 y 21 años, persigue promover alternativas de ocio saludables frente a la problemática de las nuevas tecnologías y juegos de azar.

La diputada Elena Duque ha señalado que “desde la institución provincial, venimos luchando con diversas acciones para que la juventud granadina, desde un espíritu crítico y constructivo, recurra a tiempo de calidad frente al tiempo de pantalla” y ha remarcado “la importancia de la prevención, trabajada tanto en el ámbito familiar como educativo”.

Según ha explicado la diputada de Bienestar Social y Familia, el certamen podrán presentarse cortometrajes inéditos con una duración máxima de 5 minutos y centrados en la temática ‘Ocio y

Tiempo Libre', abordando propuestas creativas que fomenten hábitos saludables y prevengan conductas adictivas, sobre todo aquellas relacionadas con el juego de azar y el mal uso de las nuevas tecnologías".

Este festival no solo celebra el talento creativo de la juventud granadina, sino que potencia su capacidad de análisis crítico y de comunicación para abordar una cuestión de gran relevancia social: cómo construir estilos de vida saludables y alternativas significativas frente a las adicciones.

Los premios de esta edición serán de 1.500 euros para el primero, seleccionado por el jurado, 1.000 euros para el segundo, votado por el público, y 500 euros para el tercero, elegido por el jurado.

Con esta dotación económica, la institución refuerza su apuesta por la participación juvenil y por el uso del lenguaje audiovisual como herramienta de prevención y sensibilización social.

Inscripciones y requisitos

Las inscripciones se pueden realizar a través de la sede electrónica de la Diputación de Granada, hasta el día 1 de abril. Es necesario presentar la documentación correspondiente, así como autorizaciones de imagen en el caso de menores de edad.

Las bases están recogidas en la web oficial del festival (<https://festivalcortosdrogasgranada.es/>), donde también se ofrecen recursos de apoyo a los participantes, tales como guías para la realización de cortometrajes o materiales informativos sobre mitos y prevención de adicciones.